

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1967) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Funciones de variable real y compleja» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Sixto Ríos García.
Vocales: Don Enrique Linés Escardó, don Pedro Pi Calleja, don Antonio Valle Sánchez y don Rafael Agulló Fuster, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero y el cuarto; de la de Santiago, el tercero, y excedente activo, el segundo.
Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Ramáñá Pujó.

Vocales suplentes: Don Tomás Rodríguez Bachiller, don Antonio de Castro Brzezicki, don Enrique Vidal Abascal y don Juan Auge Farreras, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Sevilla, Santiago y Barcelona, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de julio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 12 de julio de 1968 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geometría» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1967) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Geometría» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Abellanas Cebollero.

Vocales: Don Germán Ancochea Quevedo, don Enrique Vidal Abascal, don Nacere Hayek Calil y don Luis Esteban Carrasco, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Santiago, Sevilla y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Torroja Miret.

Vocales suplentes: Don Francisco Botella Raduán, don José Teixidor Batllé, don Antonio Castro Brzezicki, y don Eduardo García-Rodeja Fernández, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona, Sevilla y Santiago, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de julio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 16 de julio de 1968 por la que se acepta a don Julio Palacios Martínez la renuncia en el cargo de Presidente del Tribunal de oposición a las cátedras del grupo XXI de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Julio Palacios Martínez, Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo XXI, «Cinemática y dinámica de máquinas», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Palacios Martínez y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don Manuel Avello Ugalde, nombrado Presidente suplente por la Orden de 18 de junio último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de julio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 16 de julio de 1968 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra del grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 26 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1967) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo II, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, abriéndose nuevo plazo de admisión de aspirantes por Orden de 4 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 16) y publicada la lista de aspirantes admitidos por Resolución de esa Dirección General de 14 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Salvador Velayos Hermida.
Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Andrés Lara Sáenz.
Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Pedro Pérez del Notario y don Manuel Abbad Berger.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos: Don Ricardo Valle Benítez.

Suplentes

Presidente: Don Darío Maravall Casesnoves.
Vocales, elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don José González Ibeas.
Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don José Aguilar Peris y don Eduardo Gil Santiago.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos: Don Ignacio da Riva de la Cavada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de julio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 16 de julio de 1968 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra del grupo XVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XVIII, «Instalaciones de vehículos aéreos y espaciales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 27 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don José Antonio de Artigas y Sanz.
Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: